Charalá, Diecinueve (19) de Octubre de dos mil veintiséis (2026).

Doctora:
YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA.
Secretaria de Hacienda.
Jefe de Presupuesto.

REF: **SOLICITUD DE RP**

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, solicito expedir Registro Presupuestal, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Charalá para la vigencia fiscal dos mil veintiséis (2026).

Lo anterior con el fin de atender el siguiente compromiso:

CONVENIDO:	**FUNDACIÓN CAMINOS NATIVOS** NIT No. 901.061.349-4 R.L. LADY PAOLA ARENAS DUARTE C.C. No. 1.100.953.068 expedida en San Gil, Santander
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CHARALÁ PARA TODOS 2024-2027".
VALOR:	CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	1) 2.3.2.02.02.009.35.02.039 – Productividad de las Empresas Colombianas 2) 2.3.2.02.02.009.35.02.046 – Servicio de Promoción Turística
FUENTE:	1) 38 SGP Libre Inversión - $20.000.000 2) 38 SGP Libre Inversión - $20.000.000
CDP:	**0910001** de fecha 10/09/2026
CONVENIO:	**223 - 2026**

Cordialmente,

JORGE WILMAR VEGA ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL.

Proyectó: Dr. Efraín Mesa Quintero
Secretario de Agricultura y Economia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHARALA
NIT: 890.205.063-4

REGISTRO PRESUPUESTAL No. RP1019003
VIGENCIA 2026

Fecha: 19/10/2026 0:00:00 **Contrato:** 223-2026
A favor de: FUNDACION CAMINOS NATIVOS
CDP: CDP0910001
Concepto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CHARALÁ PARA TODOS 2024-2027".

Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.35.02.039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	38 SGP Libre Inversión	20.000.000,00
2.3.2.02.02.008.35.02.046	*Servicio de promoción turística*	*38 SGP Libre Inversión*	*20.000.000,00*
		IMPORTE TOTAL	**40.000.000,00**

Son: CUARENTA MILLONES PESOS MCTE

yasminandreasotomontemotta
YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA
Secretaria de Hacienda

Elaboró: ANGGIE LAMUS